POLITICA PRIVACIDAD CANAL ÉTICO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de datos personales y garantía de derechos digitales (LOPDGDD, los tratamientos de datos personales para la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas, se rigen por lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante Reglamento General de Protección de Datos o RGPD), por lo dispuesto en la LOPDGDD y en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

Asimismo, **Green Bargosa**, declara que los datos que pudieran ser proporcionados a través del ¨Sistema Interno de Información¨ (en adelante Canal Ético Green Bargosa¨), se tratarán de manera lícita y adecuada y de conformidad con esta política de privacidad.

Esta política complementa nuestro Aviso de Privacidad general para la relación laboral, así como la política de privacidad de Clientes y Proveedores. Una copia de estas políticas puede solicitarse a través de lopd@greenbargosa.com.

¿Quién es el Responsable del tratamiento de los datos tratados a través del CANAL ÉTICO?.

Los datos personales que, en su caso, sean proporcionados al formular una comunicación por cualesquiera de los canales habilitados e informados en https://www.greenbargosa.com/greenbargosa/canal-etico/ así como los datos que, en su caso, sean tratados durante la investigación correspondiente, serán tratados en calidad de Responsable del Tratamiento por:

- **GREEN BARGOSA, S.L**, como empresa que decide la organización, implantación y gestión del Sistema Interno de Información, así como el control del Código de Conducta y Ética Empresarial y el Programa de cumplimiento normativo de la Organización.
- Las **entidades-centros asociados Green Bargosa** que en su caso tengan la relación laboral o profesional con la(s) persona(s) informante(s) y/o afectada(s) por la comunicación, si ello fuera necesario para poder llevar a cabo la investigación interna y adoptar las medidas disciplinarias u otras que procedieran, en función de la naturaleza de la relación que vincula con la persona de que se trate.

En adelante a efectos de esta Política de Privacidad ¨Green Bargosa¨ o la ¨Organización¨.

Datos de contacto a efectos de ejercicio de derechos: **Dirección Postal:** C/ Longitudinal 9, Nº 81, (Mercabarna), 08040, Barcelona (Referencia: CANAL ETICO), **Teléfono:** 935564042, **Correo Electrónico:** lopd@greeenbargosa.com**.**

¿Cuál es la finalidad del tratamiento de los datos de carácter personal?.

Los datos recabados o puestos en conocimiento de **Green Bargosa** a través los canales internos habilitados e informados en el CANAL ÉTICO, así como las informaciones adicionales o evidencias recabadas durante la investigación, serán tratados con la exclusiva finalidad de tramitar las comunicaciones recibidas y, si procede, investigar la realidad de los hechos informados; para una adecuada gestión del canal; la coordinación de los sistemas de cumplimiento y asesoramiento

jurídico interno y defensa de los derechos e intereses de la ¨Organización¨; para la detección y prevención de delitos, incluida la prevención de la imposición de responsabilidad penal, así como evitar cualquier tipo de conducta, acción u omisión contraria al Código de Conducta y Etica Empresarial, normas corporativas y la normativa vigente, que sea aplicable a **Green Bargosa**.
No se recopilarán datos personales cuya pertinencia no resulte manifiesta para tratar una información específica o, si se recopilan por accidente, se eliminarán sin dilación indebida.
En ningún caso llevamos a cabo decisiones exclusivamente automatizadas que puedan afectar a los interesados en modo alguno, ni existen fines ulteriores a los que destinemos los datos.

¿Por qué tratamos los datos? Bases de legitimación.

Se presumen lícitos los tratamientos de datos personales necesarios para garantizar la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la LOPDGDD.
El tratamiento de los datos se considera lícito en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.1.c) del RGPD, es decir para el cumplimiento de una obligación legal en el caso de **Green Bargosa, S.L** que emplea a más de 50 trabajadores y que por ello está obligada a disponer de un ¨Sistema Interno de Información¨. Respecto al resto de entidades **Green Bargosa** no sujetas a dicha obligación pero que voluntariamente se adhieren al ¨Sistema Interno de Información¨ de **Green Bargosa, S.L**, el tratamiento se presume amparado en el interés legítimo, según lo dispuesto en el artículo 6.1.e) del RGPD.
Asimismo, se considera que el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal (artículo 6.1.c) del RGPD) en relación con la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo (Código Penal), lo dispuesto en la normativa de protección de datos vigente (RGPD y la LOPDGDD) u otras normativas que resulten de cumplimiento obligatorio para el Responsable del Tratamiento, y en base al interés público (art. 6.1.e RGPD).
Además de las normativas nacionales y de la UE, **Green Bargosa, S.L**, por ser una unidad de negocio Dole Plc está sujeta a estrictas normativas legales en materia de cumplimiento de países ajenos a la UE. Entre ellas se encuentran, por ejemplo, las leyes y reglamentos que rigen el sector de las transacciones de valores bursátiles en los Estados Unidos.

¿Es necesario que el interesado facilite todos sus datos? ¿Qué sucede si no los proporciona?.

No es necesario que el informante proporcione sus datos personales para dar curso a una comunicación efectuada a través del ¨Sistema interno de Información¨ CANAL ÉTICO.
Green Bargosa permite varias opciones en el momento de formular una comunicación:
- Formular una comunicación de forma anónima, en cuyo caso el interesado no proporciona ningún dato personal.
-Incluir sus datos personales y elegir compartirlos con la Organización (comunicaciones nominativas).

Si bien pueden efectuarse comunicaciones anónimas, **Green Bargosa** promueve que, en el caso de presentar una comunicación, el informante se identifique facilitando su nombre, función y datos de contacto. De este modo, el personal que se encargue de tramitar la comunicación, podrá ponerse en contacto con la persona informante para realizar un seguimiento, si es necesario. Al mismo tiempo, **Green Bargosa** considera que es la mejor forma de acreditar su política de no represalias ante una comunicación.
En cualquier caso, si el informante proporciona sus datos personales, ya sea en la comunicación inicial o posteriormente, toda la información se tratará con total confidencialidad y con estrictos controles de seguridad.

¿Categorías de interesados a las que pertenecen los datos tratados?.

Los datos personales que se recaben a través del ¨Sistema interno de Información¨ CANAL ÉTICO, a modo enunciativo y no limitativo, pueden corresponder a la categoría de emplead@s, miembros del órgano de administración, dirección, ex trabajadores, candidatos a puestos de trabajo, becarios, voluntarios; autónomos, clientes y consumidores; proveedores y/o colaboradores en general que tengan o puedan haber tener conocimiento en el contexto de una relación laboral o profesional con **Green Bargosa**, de una irregularidad cometida a su vez por cualquier otro emplead@, administrador, directivo, proveedor, colaborador o, en general, por cualquier persona sujeta a la autoridad y control de **Green Bargosa**, y que actúe por cuenta y en beneficio de **Green Bargosa** y que sea puesto en conocimiento a través del CANAL ÉTICO.

¿Categorías de datos personales objeto de tratamiento?.

Las categorías de datos personales que pueden ser objeto de tratamiento, tanto del informante (en caso de identificarse) como de cualquier persona afectada por la comunicación, son las siguientes:
Datos personales (identificativos): por ejemplo, nombre, dirección postal, teléfono, correo electrónico.
Datos operativos: por ejemplo, puesto en la empresa, nombre del cargo, puesto del posible supervisor, dirección de correo electrónico de empresa, número de teléfono de empresa.
Información sobre hechos/conductas relevantes: detalles relacionados con la presunta conducta informada. En casos concretos, también puede tratarse de incumplimientos de obligaciones o de delitos penales.
Documentos de empresa: por ejemplo, en casos concretos, estos pueden incluir informes de gastos de desplazamiento, registros de horarios de trabajo; contratos, registros contables o facturas. Estos datos pueden incluir datos de carácter personal.
Categorías especiales de datos personales y de naturaleza penal. En casos concretos, también podemos tratar categorías especiales de datos personales según lo definido en el art. 9 (1) del RGPD. Entre ellos se encuentran datos relativos a la salud, datos sobre una posible afiliación sindical, datos biométricos o datos sobre afiliaciones políticas o creencias religiosas. Asimismo, es posible que también debamos tratar datos para obtener conclusiones sobre la presunta comisión de delitos penales o infracciones administrativas graves o muy graves, Sin embargo, Green Bargosa únicamente tratará estas categorías de acuerdo con el art. 9 (2) del RGPD y el 10 RGPD respectivamente, y las correspondientes disposiciones de la LOPGDD.
En ningún caso serán objeto de tratamiento los datos personales que no sean necesarios para el conocimiento e investigación de las acciones u omisiones excluídos del ámbito de aplicación de la ¨Política del Sistema Interno de información y protección del Informante¨, procediéndose, en su caso, a su inmediata supresión. Asimismo, se suprimirán todos aquellos datos personales que se puedan haber comunicado y que se refieran a conductas que no estén incluidas en el ámbito de aplicación de la Ley 2/2023, de 20 de febrero de Protección del Informante.

¿Durante cuánto tiempo conservaremos sus datos?.

Los datos que sean objeto de tratamiento podrán conservarse en el ¨Sistema Interno de Información¨ CANAL ÉTICO únicamente durante el tiempo imprescindible para decidir sobre la procedencia de iniciar una investigación sobre los hechos informados.
En todo caso, transcurridos tres meses desde la introducción de los datos, se procederá a su supresión del ¨Sistema de Información¨ CANAL ÉTICO, salvo que la finalidad de la conservación sea dejar evidencia del funcionamiento del sistema. Las comunicaciones a las que no se haya dado curso solamente podrán constar de forma anonimizada, es decir haberlas sometido a un proceso por el cual se desvincula un dato de interés de un dato personal, hasta el punto de que la identificación personal a partir del dato anonimizado no sea posible mediante todos los medios que puedan ser razonablemente utilizados, y sin que sea de aplicación la obligación de bloqueo prevista en el artículo 32 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD).
Transcurrido el plazo de tres meses, si fuera necesario su conservación para continuar la investigación, podrán seguir siendo tratados por quien desempeñe las funciones de control interno

y de cumplimiento, es decir por el CCO (Chief Compliance Officer) de Green Bargosa y en su caso por otras personas autorizadas, en un entorno distinto al del propio ¨Sistema interno de información¨.
Si se acreditara que la información facilitada o parte de ella no es veraz, se procederá a su inmediata supresión desde el momento en que se tenga constancia de dicha circunstancia, salvo que dicha falta de veracidad pueda constituir un ilícito penal, en cuyo caso se guardará la información por el tiempo necesario durante el que se tramite el procedimiento judicial.
Asimismo, **Green Bargosa** mantendrá un libro-registro de las comunicaciones recibidas y de las investigaciones internas a la que haya dado lugar. Estos registros y los datos personales que contengan se mantendrán de forma confidencial. Los registros no se conservarán más tiempo del necesario y en todo caso por todo el tiempo que sea necesario para cumplir con cualquier requisito legal de aplicación en cada momento. En ningún caso se conservarán por un período superior a 10 años.
Este libro-registro no será público y únicamente estará a disposición de petición razonada de la autoridad judicial competente, mediante auto, y podrá accederse total o parcialmente al contenido del referido registro, en el marco de un procedimiento judicial y bajo la tutela de dicha autoridad.

¿Con quien/es compartimos sus datos?.

El acceso a los datos contenidos en el ¨Sistema Interno de Información¨ quedará limitado exclusivamente a:

- El Responsable del Sistema (el Órgano de Administración u Órgano de Gobierno).
- Al Comité de Cumplimiento/Compliance y a quien gestiona directamente, es decir el Encargado de Cumplimiento de **Green Bargosa.**
- Al Responsable de Recursos Humanos, cuando pudiera proceder la adopción de medidas disciplinarias contra un trabajador.
- Al Responsable de los Servicios Jurídicos de la entidad, únicamente si procediera adoptar medidas legales.
- Al Responsable de Protección de Datos o en su caso, al Delegado de Protección de datos.
- Los Encargados del Tratamiento, que eventualmente se designen, en virtud de un contrato de confidencialidad firmado entre las partes. Entre estos encargados del tratamiento, los siguientes proveedores de **Green Bargosa** pueden necesitar acceder a algunos de los datos personales que nosotros tratamos para poder prestarnos sus servicios:
  - Firmas de consultoría y de asesoría jurídica para la defensa de los intereses legales y derechos de **Green Bargosa**.
  - Procuradores para la representación legal en procedimientos judiciales.
  - NAVEX GLOBAL https://www.navex.com, al ser nuestro proveedor (plataforma del CANAL ÉTICO digital).

En los supuestos anteriores, **Green Bargosa** aplica estrictos controles en la selección y contratación de sus proveedores, a fin de garantizar que sólo puedan acceder a los personales con el único objeto de prestarnos el servicio contratado, siguiendo nuestras instrucciones, aplicando estrictas medidas de protección y sin que puedan destinarlos para ninguna otra finalidad ni, con carácter general, compartirlos con terceras personas.
Green Bargosa puede compartir datos personales en el marco de las medidas de investigación de las comunicaciones recibidas, con otras empresas del grupo para investigar cuestiones de cumplimiento.
Asimismo las comunicaciones recibidas y gestionados directamente a través de EthicsPoint Green Bargosa (¨Linea Directa Green Bargosa- Canal ético vía internet/telefónico¨), pueden ser accedidos también por un grupo reducido de personas del equipo jurídico y compliance de Dole Plc https://www.doleplc.com, en la medida que Dole Plc debe velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen el sector de las transacciones de valores bursátiles en los Estados Unidos, y es objeto de supervisión por la U.S. Securities and Exchange Commission (SEC) con el fin de proteger a los inversionistas y mantener la integridad de los mercados de valores. La base que legitima el tratamiento, es decir compartir datos personales y la información reportada con y entre el personal autorizado de las compañías del grupo es el cumplimiento por parte del Grupo, de las obligaciones legales aplicables (Art. 6.1.c RGPD).

Por último, será lícito su acceso por otras personas, o incluso su comunicación a terceros, cuando resulte necesario para la adopción de medidas correctoras en la ¨Organización¨ o para la tramitación de los procedimientos administrativos o judiciales que, en su caso, procedan.
La identidad del informante podrá ser comunicada a la Autoridad judicial, al Ministerio Fiscal o a la Autoridad Administrativa competente en el marco de una investigación penal, disciplinaria o sancionadora.

Transferencias Internacionales.

En relación con la finalidad indicada en esta política, por regla general sus datos no serán tratados ni accesibles desde fuera del Espacio Económico Europeo (EEE), a excepción de:
- Nuestro proveedor del CANAL ÉTICO (vía internet/telefónico) NAVEX GLOBAL https://www.navex.com.

Dichas transferencias serán efectuadas previa formalización de un contrato en el que se incluyen las Cláusulas Contractuales tipo (CCTs), para la transferencia de datos personales a terceros países de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, aprobadas por la Comisión Europea, Decisión de Ejecución (UE) 2021/914, de 4 de Junio de 2021, además de un listado de medidas de seguridad que se aplican para garantizar la protección de datos personales de los interesados en terceros países.
- La persona que desempeña las funciones de Dirección Jurídica de Dole plc o un grupo reducido de personas del equipo jurídico y compliance de Dole Plc https://www.doleplc.com, ubicados en los Estados Unidos. En este supuesto, igualmente se adoptarán las garantías apropiadas para que las transferencias internacionales de datos a este país tercero, se lleve a cabo de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos.

Derechos ¿Cuáles son los derechos de protección de datos que pueden ejercer los interesados?.

Los interesados tienen derecho a obtener información sobre si **Green Bargosa** está tratando los datos personales que le conciernen o no y, en tal caso, ejercer su derecho de acceso a los datos personales. No obstante, si se recibe una solicitud de acceso a datos y compartir cualquier información del canal ético pudiera comprometer la identidad o confidencialidad del informante, nos reservamos el derecho a no facilitar esa información.

En todo caso, el ejercicio del derecho de acceso por parte de la persona afectada por una comunicación, queda limitado a sus propios datos de carácter personal. El dato de la identidad del informante nunca será objeto del derecho de acceso y se limita la posibilidad de comunicación de dicha identidad sólo a la autoridad judicial, el Ministerio Fiscal o la autoridad administrativa competente, tal como se ha mencionado anteriormente.

Asimismo, los interesados tienen derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, a solicitar la supresión de estos cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.

El interesado podrá además solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente serán conservados por **Green Bargosa** para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

Green Bargosa dejará de tratar los datos del interesado siempre que éste lleve a cabo la oposición a dicho tratamiento, salvo por motivos legítimos imperiosos, o por el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. En caso de que la persona a la que se refieran los hechos relatados en la comunicación ejerciese el derecho de oposición, se presumirá que, salvo prueba en contrario, existen motivos legítimos imperiosos que legitiman el tratamiento de sus datos personales.

Finalmente, y en ejercicio del derecho a la portabilidad de los datos, el interesado podrá recibir los datos personales que hubiera proporcionado a **Green Bargosa**, en un formato estructurado, de uso común y legible por máquina, en la medida que ello sea técnicamente posible.

¿Cómo puede ejercer materialmente estos derechos?.

Los interesados podrán ejercer materialmente los derechos descritos en el apartado anterior, solicitando el correspondiente formulario a la dirección de correo electrónico lopd@greenbargosa.com, descargarlo de la web o en la dirección postal: C/ Longitudinal 9, Nº 81, (Mercabarna), 08040, Barcelona (Referencia: CANAL ETICO).

Adicionalmente, el interesado en todo momento podrá solicitar información acerca del ejercicio de los derechos que le incumben ante la Agencia Española de Protección de Datos. En caso de que el ejercicio de sus derechos no hubiera sido atendido o satisfecho correctamente, el interesado podrá presentar la correspondiente reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, www.aepd.es.

Derecho de acudir a un Canal Externo y a efectuar una Revelación Pública.

Green Bargosa reconoce el derecho que tiene cualquier informante, de acudir directamente o después de haber efectuado una comunicación a través del ¨Sistema de Información Interna¨ CANAL ÉTICO Green Bargosa, a un **sistema público de información (¨Canal Externo¨)**, gestionado por una autoridad pública, la Autoridad Independiente de Protección del Informante (en adelante, "A.A.I") o en su caso las autoridades autonómicas o europeas que se creen con tal cometido.
Las comunicaciones al Canal externo, podrán llevarse a cabo de forma anónima o con reserva de la identidad del informante, y de forma, escrita o verbal.
En el supuesto anterior, la Autoridad Independiente de Protección del Informante, será quien se encargue de verificar si la información recibida entra dentro de las conductas previstas en el artículo 2 de la Ley 2/2023 de Protección del Informante y si debe iniciarse una investigación al respecto o si, por el contrario, debe inadmitirse la comunicación, o remitirse a otra autoridad competente para su tramitación o si afecta a la hacienda pública.
Green Bargosa reconoce igualmente, que el informante en última instancia, podrá efectuar una revelación pública de la infracción de la que hubiese tenido conocimiento, en el supuesto que tras haber realizado la comunicación por el Canal Ético de Green Bargosa o al ¨Canal Externo¨ gestionado por la "A.A.I", no se hayan tomado medidas apropiadas al respecto en el plazo establecido y entienda que se da una situación de peligro inminente para el interés público.

Principio de proporcionalidad.

Los datos personales recabados en el marco del presente procedimiento:

- Se limitarán a lo estricta y objetivamente necesario, para tramitar las comunicaciones y, si procede, comprobar la realidad de los hechos comunicados;
- Serán tratados en todo momento de conformidad con la normativa de protección de datos aplicable, para fines legítimos y específicos en relación con la investigación que pueda surgir como consecuencia de la comunicación;
- No se utilizarán para fines incompatibles;
- Serán adecuados y no excesivos en relación con las citadas finalidades.

Medidas de seguridad y confidencialidad.

Green Bargosa se asegurará de que se adopten todas las medidas técnicas y organizativas necesarias para preservar la seguridad de los datos tratados con el fin de protegerlos de divulgaciones o accesos no autorizados.

A estos efectos, **Green Bargosa** ha adoptado medidas apropiadas para garantizar la confidencialidad de los datos correspondientes a las personas afectadas por la información suministrada y se asegurará, en su caso, de que los datos relativos a la identidad del informante, en caso de que se hubiera identificado, no sean divulgados o comunicados al afectado durante la investigación, respetando en todo caso los derechos fundamentales de la persona que hubiera puesto los hechos en conocimiento de la ¨Organización¨, sin perjuicio de las acciones que, en su caso, puedan adoptar las autoridades administrativas o judiciales competentes.

Información Adicional.

Si tiene dudas sobre esta Política de Privacidad o desea tener información adicional sobre el tratamiento de sus datos personales, puede contactar a través de la dirección de correo electrónico: lopd@greenbargosa.com**.**

Modificaciones.

Esta política de privacidad podría sufrir cambios. Una versión actualizada estará siempre disponible aquí. Para mantenerse actualizado sugerimos consultar periódicamente nuestro apartado de privacidad en nuestra web https://www.greenbargosa.com/greenbargosa.

Fecha de la política: 13/12/2023